

**JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO
CHAPARRAL TOLIMA**

Diecinueve (19) de noviembre de Dos Mil veinte (2020).

Ref. Ordinario Laboral

Demandante: María del Pilar Sánchez Quijano

Demandado: Seguridad Empresaria GUT Ltda. y otros

Rad. 2018-00063-00

Continuando con el trámite correspondiente se reprograma la audiencia consagrada en el artículo 80 de Código procesal del trabajo, para tal efecto se señala el día 4 del mes de Febrero del año 2021 a las 10am. Oficiese.

Oportunamente se informará el medio tecnológico a utilizar.

NOTIFIQUESE



DALMAR RAFAEL CAZES DURAN.

JUEZ

JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO

Chaparral. Tol.

20-noviembre-2020

El auto anterior se notificó hoy por anotación

En estado No. 094

Feriado. _____

Secretaria _____